

GASTOS DE VISADO

Importe Categoría	Tarifa completa	Tarifa reducida	Gratuidad
Visa Schengen y Visado de tránsito aeroportuario	80 euros	40 euros ¹ (niños de 6 a menos de 12 años)	Niños de menos de 6 años, cónyuges de ciudadanos franceses y miembros de familia de ciudadanos de UE-EEE-Suiza. Otros casos: consultar las secciones relativas a su país
Visado de corta estancia para Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica, La Reunión, San Martín y San Bartolomé	60 euros	35 euros (niños de 6 a menos de 12 años)	Niños de menos de 6 años, cónyuges de ciudadanos franceses y miembros de familia de ciudadanos de UE-EEE-Suiza. Otros casos: consultar las secciones relativas a su país
Visas de larga estada	99 euros	50 euros ²	Cónyuges de ciudadanos franceses. Otros casos: consultar las secciones relativas a su país.
Hijo adoptado	15 euros ³	--	--
Visado de corta estancia para Nueva Caledonia, Polinesia Francesa, Wallis y Futuna, San Pedro y Miquelón, Mayotte, y Tierras Australes y Antárticas Francesas	9 euros	--	Cónyuges de ciudadanos franceses y miembros de familia de ciudadanos de la UE-EEE-Suiza. Otros casos: consultar las secciones relativas a su país.

¹ los gastos de expediente de los ciudadanos de los países siguientes: Albania*, Armenia , Azerbaiyán , Belarús, Bosnia*, Georgia*, Macedonia del Norte*, Moldavia*, Montenegro*, Rusia , Ucrania* se establecen en 35 euros para los visados de entrada y de corta estancia en virtud de un acuerdo de facilitación. (* titulares de pasaportes no biométricos).

² tarifa reducida otorgada a los estudiantes cuyo expediente ha sido examinado por un Centro para estudios en Francia.

³ 15 euros cuando el adoptante (o uno de los adoptantes en caso de pareja binacional) es de nacionalidad francesa; esta tarifa es válida para todo el territorio francés; 99 € cuando el adoptante no es de nacionalidad francesa